

## Departamento de Inglés

### Diseño de Media y Superior ( plan viejo)

#### Situación de alumnos de Prórroga

De acuerdo a la resolución votada en el Consejo Directivo en el año 2010 se otorgó una prórroga a los alumnos del diseño de Media y Superior (plan viejo) para que pudieran cursar hasta un límite de 6 materias pendientes en los años 2010 y 2011 y pudieran rendir los exámenes pendientes en los años 2010, 2011 y 2012.

El Departamento de Inglés, siguiendo los lineamientos establecidos en marzo de 2010 confeccionó un expediente para cada alumno respondiendo a los pedidos de cursada, chequeando toda la información recibida y archivándola por cualquier problema que pudiera surgir.

A comienzos del año 2011, se presentaron otras problemáticas con alumnos que aún deben cursar materias o deben finales. Ante esto la Dirección del Departamento se ha reunido con las autoridades de la institución y se ha decidido que:

- 1) Los alumnos cuya situación haya cambiado del 2010 al 2011 ( materias que deben re-cursar, finales que se le vencieron, etc) redacten de forma URGENTE una carta explicando las razones del nuevo pedido y estipulando CLARAMENTE cuál es el nuevo pedido a realizar.
- 2) La Dirección del Departamento junto con Secretaría y la Junta Departamental volverán a chequear la información junto con el expediente ya archivado y si el pedido correspondiera se le otorgará dicho permiso.
- 3) Las cartas deben ser presentadas en horario de Secretaría para la Directora del Departamento hasta el 11 de marzo a las 19.30hs, en horario de atención.
- 4) La inscripción para los alumnos que se encuentren en prórroga será obligatoria pero en fecha a confirmar.

Se recuerda que la prórroga vigente para el Departamento de Inglés es sólo para los años 2010 y 2011 (materias a cursar) y 2010, 2011 y 2012 (finales a dar). NO HAY OTRO TIPO DE EXCEPCIÓN. La cantidad de materias TOTAL es de 6 (seis) , el 20% de las materias del plan.

Dirección del Departamento